

INSCRIPCIONES DEL 1 DE MARZO AL 8 DE JUNIO DE 2018

Señor Aspirante:

Pensando en su comodidad les informamos que hemos firmado un convenio de recaudo con el **BANCO DE BOGOTÁ** a través del cual ustedes pueden efectuar sus pagos de **INSCRIPCIONES** en cualquier oficina a nivel nacional utilizando el **SISTEMA NACIONAL DE RECAUDO**.

Para sus pagos o consignaciones utilice el **Formato Sistema Nacional de Recaudo** que encontrará en cualquier oficina del Banco de Bogotá a nivel nacional, el cual nos permitirá identificar fácilmente quien nos está pagando o consignando a través de una referencia numérica que es el **Número de Identificación del Aspirante**.

Al utilizar este sistema ustedes **no tendrían que enviarnos copia de su consignación** ya que podemos identificar su pago o recaudo directamente en el Banco, y nos permite mejorar el servicio de conciliación de cartera.

Los invitamos a que nos colaboren utilizando este sistema de recaudo a partir de hoy mismo.

Instrucciones para diligenciar el formato


Fecha de pago

DEJAR EN BLANCO

Cuenta Corriente

Cuenta N° 584239172 pagar

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Banco de Bogotá  **Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual** No. 362841-3

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo Número

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$

ANEXO

Sin Anexo Papel

Disquete Otro

Código Banco No. de cuenta del cheque Número del cheque Ciudad o plaza

Nombre del depositante: _____ Teléfono: _____

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anclar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Esta transacción está sujeta a verificación por el Banco de Bogotá. En caso de que el aspirante no presente el comprobante de pago (cheque, remesa y otros) el Banco de Bogotá no será responsable de la consignación. En consecuencia, la copia del comprobante de pago debe ser enviada por el Banco de Bogotá al aspirante.

ORIGINAL PARA EL BANCO

**EL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN ES Pregrado \$65.000 Y Posgrado \$78.000
LOS CUALES DEBEN SER CONSIGNADOS EN EFECTIVO**

NOMBRE Y TELÉFONO DE QUIEN ESTÁ REALIZANDO EL PAGO

Por este sistema los recaudos **solo se pueden hacer en ventanilla**, no en agilizadores.

- Los pagos o consignaciones **solo las pueden realizar en oficinas del Banco de Bogotá**.
- No se reciben consignación por remesas, es decir cheques de otras plazas.
- Con este formato no se puede hacer consignaciones en oficinas del grupo aval (Banco Popular, Banco de Occidente o AV Villas).